

**SOLICITUD APROBACIÓN COMITÉ ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA**

INVESTIGADORES PRINCIPALES:

TÍTULO DEL PROYECTO:

Objetivo
(O1)
(O2)

Material y métodos
Tipo de estudio
Duración estimada
Población, muestra y muestreo
Procedimiento Desde XXXX se enviará un correo electrónico corporativo XXXX solicitando la colaboración desinteresada, anónima y voluntaria de XXXXX para realizar el cuestionario. La pasación del cuestionario se realizará mediante una plataforma online (SurveyMonkey ©/Google Forms). En el correo electrónico se incluirá la url para realizar el cuestionario on-line (a continuación, se adjunta la url para que el CEI puede analizar el cuestionario: http:// xxxx)
Información de interés sobre el tratamiento de datos Se recogerán datos de carácter personal, según la LOPD, como información asociada a la existencia y ocupación de los participantes, pero nunca relativa a la identidad del mismo (nombre, apellidos, DNI, etc.). Concretamente a este respecto se les pedirán datos relativos a las variables sexo, edad, grupo XXXX y datos generales sobre XXXX. Cada participante generará voluntariamente un ID personal (que servirá tanto para poder retirarse del estudio como para futuros estudios longitudinales). Este ID se genera a través de una serie de preguntas cuyas respuestas son imposibles de conocer por los investigadores ni la administración ni que son un algoritmo invariable: Las preguntas al participante para la confección del ID es: <ol style="list-style-type: none">1. Inicial del nombre (solo del primer nombre si hay más de uno) del abuelo materno2. Inicial del nombre (solo del primer nombre si hay más de uno) de la abuela materna3. Día del cumpleaños de tu madre4. Día del cumpleaños de tu padre En relación con los datos recogidos mediante la aplicación SurveyMonkey©/Google Forms cabe indicar que se garantiza el anonimato de los mismos mediante la eliminación del Internet Protocol (IP). Se garantiza que existirá una disociación entre todas las bases de datos que puedan estar implicadas en el proceso, haciendo imposible conocer quién responde a la batería online de preguntas. Es más, los datos se encuentran alojados independientes a los de las instituciones participantes en la investigación. En este caso tiene acceso solo acceso XXXX mediante una contratación de servicios con SurveyMonkey©/Google Form (que además se encuentra fuera de la propia red institucional de XXXX).

De esta forma la disociación de bases de datos es absoluta. Cabe decir que SurveyMonkey ©/Google Form de encuestas online goza de los más altos estándares de calidad en materia de seguridad y protección de datos como puede comprobarse en su propia política de seguridad (<https://es.surveymonkey.net/mp/policy/security/>), cumpliendo con la normativa europea y española.

Exención del consentimiento informado

Dada la naturaleza del estudio en el que no existe manipulación de variables, no se realiza intervención de ningún tipo, la muestra es mayor de edad y no existe ningún tipo de contraindicación o problema asociado a responder un breve cuestionario no se requiere consentimiento informado. Es habitual en estos estudios que se indique explícitamente (como se realiza en este caso) que rellenar el cuestionario es un consentimiento tácito de aceptación.

De igual forma, no es necesaria una cobertura de seguros adicional, ya que la actividad no entraña riesgo alguno. Por ello, solicitamos con esta justificación la exención del consentimiento informado al CEIC.

Otros aspectos de interés ético

El estudio se realizará de acuerdo a las normativas locales para la aprobación de este tipo de estudios
XXXXXX

El estudio carece de financiación.

La participación por el personal investigador es voluntaria, no obligada por intereses especiales y motivados por una contribución colaborativa espontánea para adquirir datos de interés común para la sociedad científica (añadir más si se quiere):

La investigación siempre se realizará con la colaboración voluntaria, anónima y desinteresada tras la obtención de los permisos necesarios y bajo el cumplimiento del ordenamiento jurídico. El procedimiento ético seguirá siempre los estándares propios de la Declaración de Helsinki. De forma más detallada, en las instrucciones del cuestionario se hará constar la siguiente información:

- (1) Se aportará una descripción general del proyecto y qué instituciones lo promueven.
- (2) Se hará hincapié en la importancia de su realización para la mejor comprensión del problema.
- (3) Se detallarán en las implicaciones del participante que el proceso es totalmente voluntario, anónimo.
- (4) Se indicará que el fin del estudio es la investigación.
- (5) Se facilitarán datos de contacto de un investigador.

De la misma, garantizará el anonimato de los participantes mediante la eliminación del Internet Protocol (IP) antes de la descarga de datos de los servidores de SurveyMonkey ©/Google Form. Cabe decir que dicha plataforma de encuestas online goza de los más altos estándares de calidad en materia de seguridad y protección de datos como puede comprobarse en su propia política de seguridad (<https://es.surveymonkey.net/mp/policy/security/>), cumpliendo con la normativa europea y española

